



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA
CARRERA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD**

**CONVOCATORIA PARA AYUDANTES DE DOCENCIA DE LA CARRERA DE PROMOCIÓN DE
LA SALUD PARA EL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO MARZO – JULIO 2026**

La Facultad de Salud Pública en concordancia a lo que estipula la Resolución 427.CP.2025 REGLAMENTO DE AYUDANTÍAS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, convoca a los señores estudiantes de la Carrera de Promoción de la Salud de la Facultad de Salud Pública a participar en el proceso de selección de Ayudante de Docencia para el período académico marzo – julio 2026.

PAO	Código	Asignatura	No. de Horas a la Semana	Paralelos
TERCERO	PDSL19	GÉNERO	4	1-2

REQUISITOS PARA SER DESIGNADO/A AYUDANTE DE DOCENCIA:

1. Certificado de ser estudiante regular, emitido por el Coordinador/a de Carrera;
2. Certificado de aprobación de todas las asignaturas del PAO cuatro de acuerdo con la malla curricular de su carrera;
3. No estar cursando asignaturas con segunda o tercera matrícula en el PAO en el que el/la estudiante postula para ser ayudante de docencia;
4. Haber obtenido uno de los tres mejores promedios en dicha asignatura;
5. Haber obtenido una nota de al menos 7,5/10 puntos en la asignatura motivo de la postulación, y haber aprobado la asignatura motivo de la Ayudantía de Docencia con primera matrícula entre los postulantes se seleccionará el mejor promedio en dicha asignatura, certificado por el Coordinador/a de Carrera;
6. Mantener la calidad de estudiantes regular durante el tiempo en que se desarrolle la ayudntía de cátedra; y,
7. No haber sido sancionado por Consejo Politécnico, certificado emitido por la Secretaria General Documentación.





CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZACIÓN
Publicación de la convocatoria	04/05/2026	05/05/2026
Recepción de documentos	06/05/2026	07/05/2026
Proceso de selección (Comisión académica de la FSP)	08/05/2026	11/05/2026
Designación de ayudantes de cátedra (Decano de la FSP)	12/05/2026	13/05/2026

ND. Tannia Valeria Carpio Arias, Ph.D.
DECANA FACULTA DE SALUD PÚBLICA

